PLAN SANITARIO PARA BOVINOS

PREDIO: LA FORTUNA
UBICACIÓN: Vereda El Triunfo, Natagaima, Tolima
RESPONSABLE: MVZ JUAN MAURICIO BAEZ MESA TP# 23015

SE ANEXAN DIAGRAMA DEL PLAN SANITARIO Y ALGUNOS REGISTROS. EN EXCELL

CONTENIDO

1. BIOSEGURIDAD
1.1 INGRESO DE VEHÍCULOS Y ANIMALES
1.2 ANÁLISIS DE AGUA
2. MANEJO SANITARIO DE ANIMALES
2.1 ÁREA DE CUARENTENA
2.2 VACUNACION
2.3 VERMIFUGACION
2.4 CONTROL PARASITARIO
3. ACCIONES COMPLEMENTARIAS
3.1 REVISIÓN DIARIA DE ANIMALES
3.2 REPORTE DE ENFERMEDADES
3.3 REPORTE DE MUERTES

1. BIOSEGURIDAD

Medidas para evitar que al predio ingresen patógenos que proceden de personas ajenas al predio o por animales adquiridos desde otros predios, y que ocasionen enfermedad en los animales presentes en la finca. La finca La Fortuna tiene cercas perimetrales con postes de madera y alambre liso calibre 18, su entrada cuenta con

1.1 INGRESO DE VEHÍCULOS Y ANIMALES

Se lleva registro del ingreso de vehículos al predio cuando ello ocurra, anotando fecha, placas del vehículo, procedencia. Si transporta animales para descargarlos en la finca, debe presentar GSMI para conocer predio origen o procedencia de animales, así como el RUV respectivo y el documento soporte de compra.

Si una persona debe ingresar al predio, debe registrarse y utilizar el pediluvio (solución de hipoclorito al 3%) que hay a un costado de la casa, para evitar el transporte posible de patógenos al interior de los corrales que tiene la finca.

1.2 ANÁLISIS DE AGUA

Se hace la toma de muestras de agua del caño que circunda el predio y de donde obtenemos agua para los animales, en frascos limpios y nuevos. Es para conocer la calidad del agua y descartar que contenga residuos de pesticidas u otras partículas que sean nocivas para la salud de los animales. Garantizar potabilidad para su consumo. Se hace una vez al año.

2. MANEJO SANITARIO DE ANIMALES

A los animales recién nacidos se les desinfecta el ombligo con tintura de yodo y se garantiza que beban calostro en los primeros minutos de vida.

2.1 ÁREA DE CUARENTENA

Se dispone de un corral pequeño, techado, en lugar seco, para ingresar allí los animales que se compran y cumplan 14 días de confinamiento con el fin de chequear si presentan fiebre u otros síntomas que puedan indicar la presentación de alguna enfermedad, para así atender a tiempo cuál es el problema sanitario.

2.2 VACUNACIÓN

CONTRA CLOSTRIDIALES: A partir de los 2 meses de edad, machos y hembras.
Dosis: 1 ml vía subcutánea, en tabla del cuello o antes o después de la escápula, previa asepsia. Hembras preñadas, antes de 3 meses de preñez.
Producto: COVEXIN 10
No tiene tiempo de retiro, pero se recomienda dejar 14 días de retiro.
OTRAS VACUNAS: No.
En la planilla de aplicación de medicamentos, se anotan las vacunaciones realizadas con su fecha correspondiente

2.3 DESPARASITACIÓN

Se aplica el Método Famacha para analizar si es necesario realizar vermifugar.
Se desparasitan a los corderos de 45 días de edad, y demás animales.
Se hace rotación de productos antiparasitarios, hembras preñadas desparasitar en semana 10-12 de preñez
Producto: Fenbendazol (FENCOB 25%)
Dosis: 1 ml x 25 kg de peso. Vía oral.
Frecuencia: Cada 3 meses
Tiempo de retiro: 14 días para animales carne. No afecta calidad de leche.

Producto: Albendazol (ALBENCOB 25)
Dosis: 1 ml x 25 kg de peso, vía oral. Repetir cada 3 meses, en rotación con otro producto
Tiempo de retiro: 14 días para carne, 4 días para leche. Precaución con hembras preñadas y paridas.

Se anota en la planilla de aplicación de medicamentos, cada evento de desparasitación, con su fecha correspondiente.

2.4 CONTROL PARASITARIO

Como estrategia para reducir la carga parasitaria en la finca, se hace pastoreo rotacional con 5 días de permanencia en cada potrero. Se disponen de 6 potreros cercados con alambre liso.
Se envían muestras de heces para examen coprológico del rebaño, orientar el uso de fármacos específicos según parásitos presentes en el TGI.

El día de desparasitación se hará aplicará suplemento vitamínico vía oral a las hembras recién preñadas y a los animales que se observan con bajo peso corporal según su edad. Se hace la respectiva anotación en la planilla de aplicación de medicamentos.

3. ACCIONES COMPLEMENTARIAS

3.1 REVISIÓN DIARIA DE ANIMALES

Se revisan todos los animales para observar si hay alguna alteración funcional o síntomas de problemas asociados con enfermedades. Es una medida preventiva rutinaria que permite actuar con prontitud este tipo de situaciones.

3.2 REPORTE DE ENFERMEDADES

En caso de ocurrencia de enfermedades de control oficial como es rabia bovina, se reporta inmediatamente a la Oficina Local del ICA para que actúen con prontitud, y determinar las acciones correspondientes.

Aunque en el predio hay aves de corral de traspatio, se considera de bajo riesgo su contacto con los ovinos presentes para la transmisión de enfermedades zoonóticas entre especies.

Si ocurren enfermedades infecciosas se determinará la causal, de ser necesario por su gravedad se enviarán muestras para laboratorio y confirmar el agente causal. De esto se utiliza la planilla de chequeos sanitarios y tratamientos respectivos, con su fecha correspondiente.

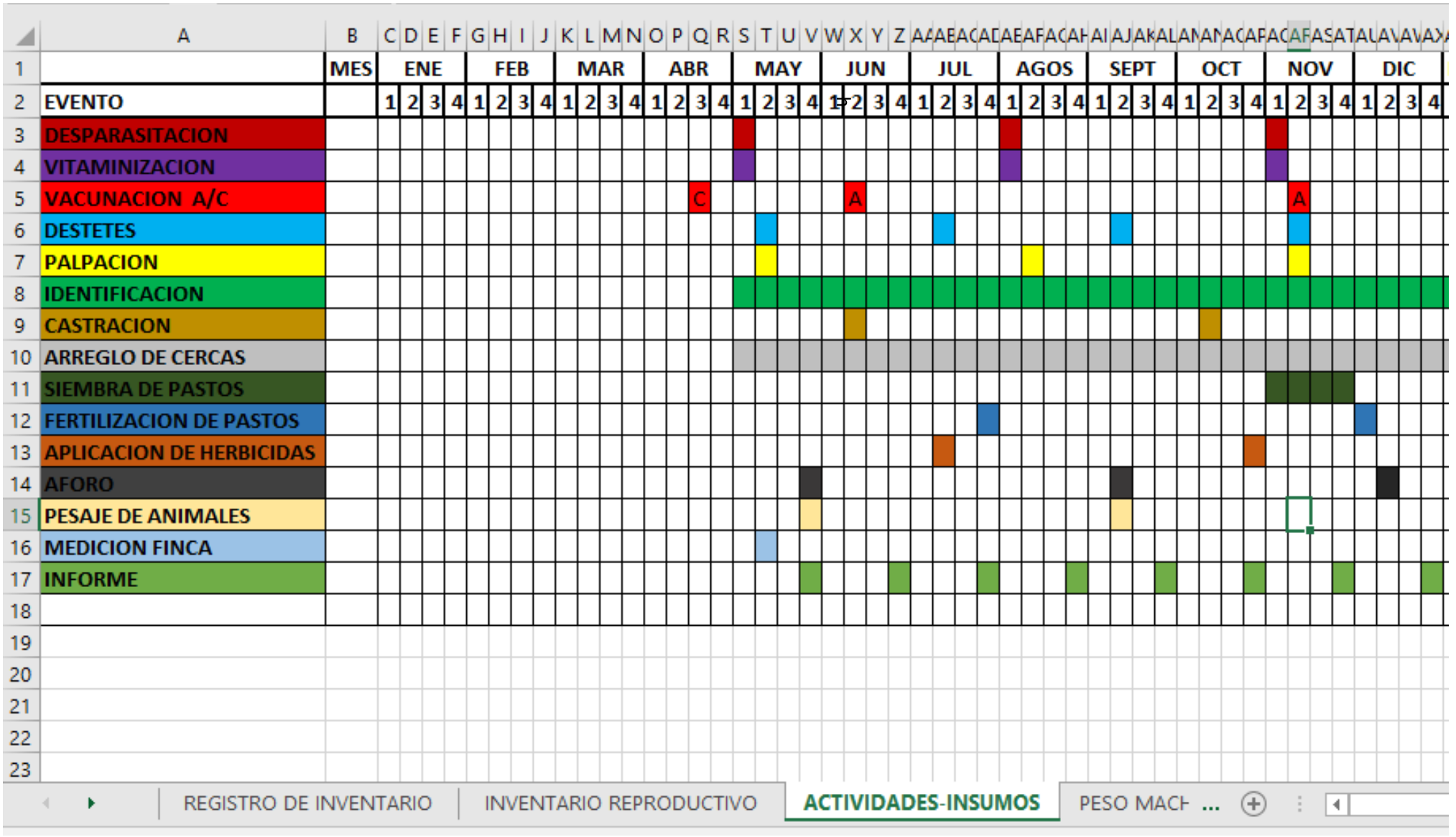
3.3 REPORTE DE MUERTES

Se envían muestras frescas para patología con el fin de determinar la causa de muerte, en bolsas tipo ziploc, conservadas en formol y rotuladas, a la oficina local ICA.
Se anota en la planilla de Muertes los datos correspondientes del deceso del animal.
Los resultados determinarán qué acciones correctivas se deben aplicar de inmediato en el rebaño presente.

			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL 2018	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL 2019	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL 2020	
CATEGORIA																																										
VACAS	horras																																									
	paridas						24																																			
NOVILLAS	vientre																																									
	levante						9																																			
CRIAS	hembras						15																																			
	machos						10																																			
NOVILLOS							22																																			
TOROS							3																																			
TOTAL							83	0																																		
NACIDOS	hembras																																									
	machos																																									
TOTAL																																										
ENTRADAS	hembras						0	0	0	0	0	0	0	0																												
	machos																																									
SALIDAS	hembras																																									
	machos																																									
MUERTES	adultos																																									
	jovenes																																									
TOTAL							0	0	0	0	0	0	0	0																												

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S
1	N°	IDENTIFICACION	EDAD	FECHA DE MONTA			TORO	RAZA TORO	PALPACION		DIAS GESTANTES	FECHA DEL PARTO			ID CRIA	SEXO	N°PARTOS	INTERVALO PARTOS dias	OBSERVACIONES
2				D	M	A			PREÑADA	VACIA		D	M	A					
3	1	0.1	72						X		60						4		
4	2	45	60							X							3		
5	3	33	48						X		45						2		
6	4	0.0	48						X		240						2		
7	5	11	72							X							4		
8	6	12	48							X							2		
9	7	13	48						X										
10	8	16	66						X										
11	9	19	60							X									
12	10	20	72																
13	11	46	48							X									
14	12	47	48						X		120								
15	13	48	48							X									
16	14	49	60							X									
17	15	51	48						X										
18	16	54	18																
19	17	56	24							X									
20	18	57	48						X		90								
21	19	58	60							X									
22	20	59	24							X									
23	21	61	60							X									
24	22	64	36							X									
25	23	65	48						X		120								

REGISTRO DE INVENTARIO | **INVENTARIO REPRODUCTIVO** | ACTIVIDADES-INSUMOS | PESO MACH ...


MES
ENE
FEB
MAR
ABR
MAY
JUN
JUL
AGOS
SEPT
OCT
NOV
DIC
EVENTO
DESPARASITACION
VITAMINIZACION
VACUNACION A/C
DESTETES
PALPACION
IDENTIFICACION
CASTRACION
ARREGLO DE CERCAS
SIEMBRA DE PASTOS
FERTILIZACION DE PASTOS
APLICACION DE HERBICIDAS
AFORO
PESAJE DE ANIMALES
MEDICION FINCA
INFORME
REGISTRO DE INVENTARIO
INVENTARIO REPRODUCTIVO
ACTIVIDADES-INSUMOS
PESO MACH

R

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
	N°	IDENTIFICACION	PESO 1	FECHA	PESO 2	FECHA	PESO 3	FECHA	PESO 4	FECHA	PESO 5	FECHA	PESO 6
1	0.2												
2	0.3												
3	0.4												
4	0.5												
5	0.6												
6	0.7												
7	0.8												
8	0.9												
9	10												
10	14												
11	15												
12	100												
13	17												
14	18												
15	21												
16	22												
17	23												
18	24												
19	25												

	A	B	C	D	E	F	G	H	I
	N°	IDENTIFICACION	CATEGORIA	PESO APROX	PRECIO	FECHA			
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

... | INVENTARIO REPRODUCTIVO | ACTIVIDADES-INSUMOS | PESO MACHOS | **REGISTRO VENTAS**